Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 – SALTA (ARGENTINA)

Salta, 14 de Octubre de 1974.

Expediente N° 5.137/74.

RES. N° 149/74

VISTO:

El pedido efectuado por el Area de Física, mediante el cual se solicita la promoción del Profesor Hugo Aris al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva;

Que el Consejo Asesor del Departamento en su reunión / de fecha 12/VII/74 avala el pedido efectuado por la mencionada Area de Física;

Que mediante Resolución N° 691/74 del Rectorado de la U. N.S.a. se procedió a la transformación de la Planta Permanente de este Departamento de Ciencias Exactas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 688/74 del Rectorado de la UNSa.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente como JEFE DE TRABAJOS / PRACTICOS, con Dedicación Exclusiva, en la disciplina FISICA de este Departamento, al Profesor HUGO ARIS, LE.N° 8.708.285, por el término de un año a partir del 15 de setiembre de 1974, con la retribución de Presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecidoque en caso de proveerse el cargo dentro del período fijado en el Artículo 1°, por la vía del concurso, la presente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación a la Partida de PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE, del Presupuesto de este Departamento actualmente en vigor.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Direccción General de Ad-/ ministración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

Lic. Benjamín López
Secretario de Ley
Departamento de Cs. Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – DPTO. CIENCIAS EXACTAS –

Cont. ANTONIO GEA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS